

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SERVICIOS TRANSBOIVAR S.A.,
REALIZADA EL DÍA VIERNES VEINTE Y CUATRO DE
MARZO DE DOS MIL DIESCISIETE.**

En la ciudad de Machala, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo de 2017, en las instalaciones de la Compañía de Servicios TRANSBOLIVAR S.A., ubicada en las calles Juan Montalvo N°727 e/ Sucre y 25 de Junio, a las diez horas (10:00), al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, deciden reunirse en Junta Universal los siguientes Accionistas:

- 1.- AGUILAR JARAMILLO JORGE EFREN, propietario de ciento noventa y dos (192) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, con derecho a 192 votos;
 - 2.- AGUIRRE REYES JOSE VINICIO, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, con derecho a 5 votos;
 - 3.- AMAYA TAPIA CARLOS GUILLERMO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, con derecho a 1 voto;
 - 4.- AVECILLA ORELLANA MANUEL GILBERTO, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, con derecho a 10 votos;
 - 5.- COELLO FREIRE AUGUSTO HERNAN, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, con derecho a 1 voto;
 - 6.- FIGUEROA GUERRERO FROILAN SALVADOR, propietario de ciento noventa y dos (192) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, con derecho a 192 votos;
 - 7.- GARCIA YEROVI ANGEL BERNARDO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, con derecho a 1 voto;
 - 8.- GUZMAN ABAD JOHNY RAFAEL propietario de trescientos ochenta y cinco (385) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, con derecho a 385 votos;
 - 9.- INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA. LTDA., propietaria de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, con derecho a 5 votos;
 - 10.- RIOFRIO OROZCO DIANA DEL ROCIO, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una, con derecho a 8 votos;
- quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de: Ochocientos 00/100 dólares (\$ 800.00), dividido en ochocientas (800)

acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar (\$ 1,00) cada una.

La Junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE PERIODO 2015.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2015.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE PERIODO 2016.
5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2016.
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
7. CONOCER Y APROBAR DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PROXIMO PERIODO 2017.

Preside la sesión el Sr. Johny Rafael Guzmán Abad y actúa como secretario el Señor Gerente General Jorge Efrén Aguilar Jaramillo.

Inmediatamente la Junta General, pasa a tratar el primer punto del orden del día, "**CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE PERIODO 2015**", toma la palabra el Señor Jorge Efrén Aguilar Jaramillo Gerente General de la **COMPañÍA DE SERVICIOS TRANSBOLIVAR S.A.** e indica su informe "Durante este periodo 2015 la Compañía no ha tenido una actividad regular, puesto que casi no hay movimientos en ella, esperando que con la ayuda de todos quienes conformamos la familia de la **COMPañÍA DE SERVICIOS TRANSBOLIVAR S.A.** podamos vencer la competencia y así ir creciendo día tras día. Los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

El segundo Punto **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2015**, toma la palabra el Ing. Víctor Hugo Eras Durán y expone su informe:

"He realizado una minuciosa revisión de los Registros contables, sin encontrar alguna anomalía, dichos registros se encuentran debidamente basados de acuerdo a las Normas estipuladas en el País. NIIF'S para PYMES, además se observa que, durante este año fiscal, la **COMPañÍA**

DE SERVICIOS TRANSBOLIVAR S.A. presenta una pequeña Utilidad de \$10.00

También se revisó los Libros Sociales pertenecientes a la compañía. Y estos se encuentran debidamente actualizados." Los accionistas aprueban el Informe de Comisario por unanimidad.

Se pasa a tratar el Tercer punto del Orden del día. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.** El Señor Jorge Aguilar indica ante los presentes: La situación de la Empresa durante este periodo tiene un saldo Positivo, en su Estado de Resultados como lo pueden observar en las copias presentadas ante Uds. señores Accionistas, lo que se obtuvo de utilidad por la prestación de servicios fue \$10.00. Los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En cuanto al Cuarto punto del Orden del día. **"CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE PERIODO 2016"**, toma la palabra el Señor Jorge Efrén Aguilar Jaramillo Gerente General de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS TRANSBOLIVAR S.A. e indica su informe "Durante este periodo 2016 la Compañía, no ha tenido actividad alguna, puesto que se recomienda buscar todos los medios para promocionarla y si tener buenos resultados". Los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

El quinto Punto **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2016**, toma la palabra el Ing. Víctor Hugo Eras Durán y expone su informe: "He realizado una minuciosa revisión de los Registros contables, sin encontrar alguna anomalía, dichos registros se encuentran debidamente basados de acuerdo a las Normas estipuladas en el País. NIIF'S para PYMES, además se observa que, durante este año fiscal, la COMPAÑÍA DE SERVICIOS TRANSBOLIVAR S.A. no ha tenido actividad, por lo que sus balances se encuentran en cero (USD\$0.00)

También se revisó los Libros Sociales pertenecientes a la compañía. Y estos se encuentran debidamente actualizados.

Los accionistas aprueban el Informe de Comisario por unanimidad.

Se pasa a tratar el Sexto punto del Orden del día. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.** El Señor Jorge Aguilar indica ante los presentes: La situación de la Empresa durante este periodo fue en cero \$0.00 puesto que no se tuvo ningún movimiento. Los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

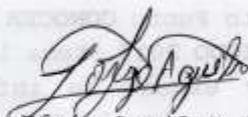
Se pasa a tratar el Séptimo y último punto del Orden del día. **CONOCER Y APROBAR DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PROXIMO PERIODO 2017,** toma la palabra el Señor Presidente Johny Guzmán, "Señores accionistas, debido al apoyo que años tras año nos ha brindado el Ing. Víctor Hugo Eras Durán, es conveniente reelegirlo como Comisario para el año 2017. Los accionistas satisfechos por lo informado dan toda su aprobación.

Agotados los puntos de la agenda, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos (11:45), el señor Presidente concede un receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión a las diez horas (12:00), por secretaría se la lee y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las doce horas minutos (12:00), firmando para constancia los concurrentes.



Johny Rafael Guzmán Abad
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Jorge Efrén Aguilar Jaramillo
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO
- ACCIONISTA**